

04/05/24

Desarticulada una organización dedicada a la venta por Internet de gominolas contaminadas con drogas de síntesis

Resumen

Los miembros de la organización, de origen holandés y afincados en la Costa del Sol, realizaban envíos postales del estupefaciente a toda Europa y además, habían creado un complejo entramado de empresas para la ocultación y posterior blanqueo de capitales

Hay 15 detenidos y han realizado siete registros en inmuebles de la Costa del Sol (Fuengirola, Mijas, Estepona) y Canarias (Maspalomas)

Entre otras sustancias, se han intervenido 12.000 bolsas de gominolas y snacks impregnadas con THC, 281 vapeadores con cannabis líquidos, 49 paquetes de diferentes pesos que contenían cocaína en su interior

Contenido

Agentes de la Guardia Civil, en una operación conjunta con la Policía Nacional, han desarticulado una organización dedicada a la venta por Internet de gominolas contaminadas con drogas de síntesis. Los miembros de la organización, de origen holandés y afincados en la Costa del Sol, realizaban envíos postales del estupefaciente a toda Europa. Además, habían creado un complejo entramado de empresas para la ocultación y posterior blanqueo de capitales. Se han realizado siete registros domiciliarios en inmuebles de la Costa del Sol (Fuengirola, Mijas, Estepona) y Canarias (Maspalomas). Entre otras sustancias, se han intervenido 12.000 bolsas de gominolas y snacks impregnadas con THC, 281 vapeadores con cannabis líquidos, 49 paquetes de diferentes pesos que contenían cocaína en su interior.

La investigación comenzó cuando los agentes recibieron una comunicación de la Policía belga según la cual se había detenido a una persona, de nacionalidad neerlandesa, en un punto de recogida de paquetería con un envío de 700 gramos de sustancia estupefaciente, concretamente catinona sintética (3MMC).

A raíz de este arresto, los agentes comenzaron una investigación para averiguar qué organización se encontraba detrás de este hecho. Los investigadores descubrieron así que la red que había realizado el envío era responsable de muchos otros envíos pequeños, de escaso valor, a través de diferentes empresas de logística y utilizando diferentes destinatarios. Se observó que durante la investigación se realizaron numerosos envíos a Maspalomas.

Los líderes de la organización eran un matrimonio holandés, bien posicionado en la Costa del Sol, con un elevado nivel de vida, con numerosas propiedades y negocios –incluso un gimnasio– a su nombre en las zonas de Fuengirola, Mijas y Estepona. Ambos, auxiliados por dos lugartenientes de nacionalidad holandesa, coordinaban los envíos de todo tipo de sustancias.

En una de las numerosas reuniones que el matrimonio tenía, los agentes identificaron a un hombre de nacionalidad holandesa que parecía tener un “negocio” de creación de sustancias estupefacientes de forma independiente a los líderes. El modus operandi de esta organización consistía en adquirir golosinas y snacks de diferentes lugares, como Holanda o directamente a fábricas de Levante, o incluso de China donde el nombre era diferente, que luego contaminaban con cannabinoides. Para evitar ser descubiertos, los miembros de este grupo utilizaban trasteros e inmuebles diferentes para almacenar los productos. Además, el principal investigado no residía en un único lugar, sino que encadenaba alquileres vacacionales de forma sucesiva y cambiaba frecuentemente de vehículo.

Golosinas impregnadas de droga muy peligrosas para la salud

Los investigadores descubrieron que la organización tenía dos trasteros en la localidad de Mijas. En uno de ellos ubicaban la mercancía legal como snacks, golosinas o vapeadores, que no contenían estupefaciente. Posteriormente, tras dejarlos un tiempo prudencial, los recogían y los llevaban a uno de los inmuebles que habían alquilado, donde tenían establecida una rudimentaria cocina-laboratorio donde preparaban las mezclas y preparados psicotrópicos. En este lugar, también infundaban las golosinas -eliminaban sus azúcares exteriores y licuaban los preparados cannábicos para que quedaran impregnadas- o utilizaban aerosoles para impregnarlas. Este método resulta muy peligroso para la salud ya que no permite controlar las dosis exactas, además de resultar más atractivo para niños y menores. Los productos eran comercializados posteriormente en Málaga y Holanda.

Cuando los agentes tenían controladas todas las localizaciones de la organización, fueron detenidos tres miembros y se registraron cuatro inmuebles y dos trasteros en las localidades de Mijas y Estepona. En los registros se intervino material de confección de sustancias estupefacientes, etiquetado y embolsado, así como importantes cantidades de dinero y criptowallets.

Una empresa creada para la realización de los envíos

La segunda fase de la investigación se centró en la rama principal de la organización. A lo largo de esta, se realizaron decenas de aprehensiones de diferentes drogas de síntesis vinculadas a esta red criminal, interceptándose hasta 49 paquetes que contenían 3MMC o 2MMC, 78.500 dosis de Etizolam, tres kilos de MDPHP –derivado de la droga caníbal-. Para el envío de estas sustancias, la organización había creado una empresa que aparecía siempre como remitente de los envíos. La organización había construido una mercantilización del narcotráfico, a través de esta empresa creada por ellos mismos, llevando a cabo la venta de drogas de síntesis de forma encubierta bajo su actividad legal declarada. Los destinatarios de la droga abonaban el precio mediante transferencias bancarias, entrando en la cuenta durante el período analizado más de un millón y medio de euros. La empresa declaró esos ingresos como venta de productos como materias primas químicas, productos vitamínicos o deportivos. La organización mostraba un alto grado de sofisticación, tanto en el tráfico de drogas como en el blanqueo de capitales.

Cuando ya habían recabado toda la información, los agentes pasaron a la explotación de la operación, deteniendo a cuatro miembros de la organización, tres de nacionalidad holandesa y un español. Además se realizaron siete registros domiciliarios en inmuebles de la Costa del Sol, concretamente en Málaga, Mijas, Estepona y en Maspalomas (Gran Canaria). En estos registros se encontraron diferentes tipos de drogas sintéticas, armas de fuego y dinero en metálico. Se ha producido el bloqueo de cerca de 620.000 euros en cuentas nacionales y el bloqueo de las propiedades inmobiliarias valoradas en 1,5 millones de euros y coches de alta gama. Además, se espera la detención de otro un individuo más.

Imágenes

